

TAC 340 2 in

Guanarito, 04 de Julio del 2016

Gobernación Del Estado Portuguesa.
Ciudadano Gobernador, Reinaldo Castañeda
Su despacho.-

Nos dirigimos a usted muy respetuosamente en la ocasión de solicitar sus buenos oficios, y hacer de su conocimiento que' en el municipio Guanarito del Estado Portuguesa en el cual usted es un firme garante servidor, se formó la Asociación Cooperativa Bolivariana de Transporte Público (EL SOL DEL LLANO R.L.), registrada ante la Súper Intendencia Nacional de Cooperativas (SUNA~OP) N°399455, Rif j-40264864-2. Con el fin de cubrir las rutas de; Agua Verde, El Botalon, La Montaña, La Laguna, Las Llaneras, El Limon, La lleguera, La Chipola, Guanaparo, Hoja Blanca, El Palmar, El Samán, Puerto Rico y los tanques. Las mencionadas son caseríos aledañas al referido municipio, la ruta tendrá como objetivo cubrir, desde Guanarito hasta Caño de Indio, y otras zonas adyacentes como La Capilla y Las Malvinas.

con transporte a diario fijo, es por ello que se les presento la propuesta de dicha

confortable, servicio de transporte público al servicio de los habitantes en los

Por lo antes expuesto, le solicitamos cordialmente tenga a bien brindarnos su valioso apoyo y colaboración toda vez que se ha solicitado ante la SUNACOF, quince (15) unidades, específicamente vehículos TOYOTA CHACIS LARGO DE DOBLE TRACCIÓN, acordes para las citadas zonas. Asimismo, hacemos de su conocimiento honorable señor gobernador que actualmente las vías de esa zona rural, son de difícil acceso sin pavimento ni granson para su debido uso, sabemos de ante manos que usted hace un arduo trabajo día a día y que no cuenta con suficiente tiempo para visitar todos los campos de nuestro querido Estado Portuguesa, por ende, le hacemos liegar esta información que contribuirá con su valiosa labor.

Es importante resaltar que los humildes habitantes de las zonas rurales Guanarito-Caño de Indio, La Capilla y Las Malvinas actualmente no cuentan